

---

[El país](#) | Miércoles, 10 de octubre de 2012

## “Macri tiene que hacerse cargo”

“El jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri, es el que se tiene que hacer cargo” por la suspensión del aborto no punible en un hospital municipal a una mujer violada, dijo ayer el ministro de salud de la Nación, Juan Manzur. “Esta situación puntual se da en un hospital como es el Ramos Mejía, de la Capital Federal y que depende de la Jefatura del Gobierno de la Ciudad”.

“Acá hay una jueza nacional que se ha sublevado, que emitió esta medida –la suspensión del aborto no punible– desoyendo lo que establece la acordada de la Corte Suprema, vinculado con los casos de aborto no punibles.” Pero insistió, en que “el que tiene que hacerse cargo de esta situación es Macri, porque el gobierno nacional no tiene nada que ver”. “El ministerio a mi cargo ha cumplido con la acordada de la Corte Suprema de la Nación, está el protocolo y todo dentro del marco de salud sexual y responsable”, añadió. En referencia al anuncio que había hecho Macri sobre la práctica del aborto, señaló que “ventilar estos casos es una situación desaconsejable: si Macri hace comunicaciones con esto, no nos parece lo correcto”.

---

© 2000-2012 [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar) | República Argentina | Todos los Derechos Reservados

Sitio desarrollado con software libre [GNU/Linux](#).